

Acta N° 34

Sesión ordinaria N° 34 celebrada el día 7 de noviembre  
Año 1966 a las 14 horas en la asistencia de los señores  
Regidores: Alfonso Trujillo Alfaro, Gonzalo Chávez Bartolí  
y Alfonso Zamora González. Asimismo el Ejecutivo Municipal  
Alfredo Montero Ballester.

Bajo la presidencia del primero se acordó lo siguiente

Artículo N° 1

Nadie votó, aprobado y firmado el acta de la reunión anterior

Artículo N° 2

Se procedió a abrir los diferentes ofertas presentadas  
para la construcción de docenas más de uno que una  
adicionales a la plazo se le establece de Belén, habiéndose  
presentado las siguientes:

José Luis Rodríguez Trujillo, por un monto de la obra con  
el valor de \$ 8.215,-- ochenta mil docenas quince colones  
para entregar en un plazo de veinte y seis días a partir  
del momento de la adjudicación en fábrica.

Edmundo Velásquez Lumbah, por un precio de \$ 9.950,-- noventa  
y seis mil novecientas cincuenta colones, y un plazo de entrega  
de un mes veintidós días a partir del momento en  
que la Municipalidad ordene la iniciación de los tra-  
bajos.

Domingo Borjas González por un precio de \$ 10.800,-- diez  
mil ochocientas colones a un plazo de entrega del 3 de octubre  
hasta el 1 de noviembre de este año.

Siendo más satisfactoria para el interesado la Municipalidad  
fijó la oferta formulada por el señor José Luis Rodríguez  
Trujillo, si se adjudicase la construcción de docenas y  
cinco a dicho señor por el precio ofrecido, y sujetándose  
en un todo al coste de licitación, bajo la supervisión  
técnica del señor Ingeniero Trujillo de esta Corporación.  
En virtud de la urgencia de iniciar los trabajos se puso los  
estudios

están registradas en el testamento, este general se tiene por falso.  
Artículo 73

Se genera la

Antony et al Executive Director jere jere jere en la proye  
me resiri presente un Proyecto de Proyectos Extraordinarios  
jor la sume de \$10.000 " jere aprobacion acaer en la Rilice  
en base en la juctile especifica Subsecuente Gobierno con 1905  
jere aprobacion acaer en la Rilice. Jene traslaciones de facti  
dor del Proyecto Ordinario en la siguiente forma:

Rebidos de la factula 1-13-11 giornales de Sanidad la sume  
de \$4,000.00

Aumentar e la partida P-7-100000 Fracciones Semides la sume  
de H 4.000:-

Endots firm!

Cuttings 84

Se le da lectura a telegrama de la Diputada Cecilia González  
Salgud en la que manifiesta que fue apoyado en plenos de  
bella el proyecto de Ley para autorizar a los Municipios y  
Demás Poblados Autonomías para trasladar, donar o vender  
propiedades a la G. F. d.F.

Sigmar

*Archivale.*

Citizens 75

Se le da lectura a nota del señor Gómez del S.G. A.S. en la  
que se manifiesta que para la transferencia de los ter-  
renos de camellón que el señor solicita deben presentarse en  
ellos directamente con el Departamento de Servicio General  
de primera tienen instrucciones sobre el particular.

Sígueme

## Fonsal notes y ejemplos

Criticale & 6

Se consiguió nota copia de la memoria dictada de Claypole en

que se le comunicó al señor Ingeniero Encuéntralo que dice lo siguiente:

que el traslado a San Antonio y de forma en contexto con el señor Presidente Encuéntralo para que estudie el evento de los sucesos en San Rafael de Opolo que han actualmente se suceden en la comuna de San Antonio.

Se comunica:

Manifestarse al Presidente Encuéntralo que cuando dictó  
permiso de licencia al Dr. Miguel A. Encuéntralo se le señores ministros  
Ministro Alfaro o Zamora Segaliz para imponerle de lo que le  
funcionarían las cosas sobre este particular.

#### Artículo nº 77

Se comunica nota del señor Director General de Transportes al señor Sra.  
Juan Francisco para revisar el Plan Operativo del Camino a la  
Len.

Se comunica:

Archivado.

#### Artículo nº 78

Se le da lectura a nota del Comité de Desarrollo Económico del  
Centro de Monterrey para que se apruebe el Proyecto enviado por  
la Universidad y Junta Administrativa del Colegio Regional  
de Monterrey a los señores Diputados relacionado con el manejo de  
los partidos que solicitan dicho colegio.

Se comunica

Cooperante la Escuela Reguladora la agenda económica  
que ha solicitado el Liceo Regional de Monterrey manifestando  
en la dada Entidad.

#### Artículo nº 79

Se comunica nota de Industrias Nacionales de Estrella Rica  
S. A. en la que se manifiesta que con respecto a solicitud  
formulada por esta Municipalidad de comprometer con el Oficio  
F. 160 de fecha Junio 27 para que se ayude a níos y  
señoras el resto de este año en Potosí.

Que se está en estudio el mejoramiento de la referida calle  
y q la vez la posibilidad de establecerse para la con-  
strucción de una calle diagonal hacia la derecha desde calle  
Autobús hasta la intersección a las Entomias de Belis.  
Que por lo tanto se está en estudio para ver cuál pro-  
yecto sería más factible para la empresa.

Se acuerda:

Bonita nota y archivada.

Artículo 7/10

Vista la solicitud de Industrias Virestone de Costa Rica  
S. G. tendiente a que se le cercle perimetro, para la con-  
strucción de sótanos, tanques y cisternas, timones, techos de  
cemento, muros exteriores, etc. est del Edificio  
industrial de la Hacienda de Santas situado en La Pila.  
Se acuerda:

Manifestarse a Industrias Virestone de Costa  
Rica S. G. que pide que la Direccion Municipal apruebe  
la planificación para el referido trabajo dentro de su  
territorio unter por Salubridad Pública.

Artículo 8/11

Vista la solicitud del señor Leonidas Paqueta Teniente  
a que se le cercle el muro de contención para que se haga  
hacienda y pozo de agua para usar doméstico en bodega su  
propiedad situado en La Esmeralda

Se acuerda

Por la dicha solicitud a la Direccion Municipal  
falta una reunión.

Artículo 9/12

Visto el informe favorable del señor Superintendente  
que sobre la solicitud de ampliación de galerías  
para servicio del señor Emilio González Villalba R en San  
Antonio.

Se quedó.

Conceder permiso de ampliación de galerones para playa al señor Amiel Villalobos Roldán en la parte San Bernardo para que el 1.º de octubre de 1910 se establezca en una franja de 5 metros de ancho y en todo el largo que la propiedad cubra en el río Pukela Seco.

#### Artículo nº 13

Vista la solicitud que formula el deportivo La Roca de Belén para que se le dé la plaza de deportes para el domingo 11 de setiembre para jugos un partido de tenis entre el representante del San Pablo de Tucumán y a la vez que si no sería posible hacerle una limpieza a la siguiente plaza y la volea en el mes de marzo con el efecto para la celebración de volea.

Se quedó.

Manifestado a la Directiva del Deportivo La Roca de Belén que la plaza de deportes está a disposición para esta vez y para cuantas veces lo necesiten y se autoriza al Gerente Francisco para que efectúe la limpieza de la plaza y celebre en el mes de marzo se haga a la vuelta para los voleos.

#### Artículo nº 14

Se les da lectura a una carta del señor estudiante Guillermo don Rafael Engel Amiel Villalobos quien expone ideas relevantes con el Proyecto de Ley de Impuesto de Consumo y la medida que este en estudio en la Escalera Legislativa y manifiesta que la tramitación debe hacerse en espacios seguros por todos los malos y en el caso, ya sea en la moral o tener los organismos y entidades civiles y de bienestar comunal de la provincia, y como a ciudadanos distinguirlos

para que ya sea mediante telegramas o a través de la prensa nacional se manifiesten a favor del proyecto para que a la mayor brevedad sea Ley de la República  
Se gencela.

Manifestarse al jefe, estudiante Rafael Engel Amista Pittalba, que este Trámite siendo sinceramente lo felicita por sus ideas e inquietudes en pro y mejoramiento del centro y que su idea relacio-  
nada con el Proyecto de Ley de Ingresos a Comunes & de  
Gastos, tan brillantemente expuesta en su carta que  
ha conocido esta Trámite, se agrade y se mire con  
simpatia dicha idea y se trate de encargársela por  
los canales correspondientes.

#### Artículo 8/15

Visto y examinado el octavo presupuesto Extraordinario por la suma de \$15.000  $\text{c}^{\circ}$  para arreglo callejero en el centro y los  
que multiplicarán por \$1.500  $\text{c}^{\circ}$  para formular ordenadas  
varias V-1-25

Se gencela.

Autografi al Tenorio Virrey para que sea pue-  
tar en Vigencia.

#### Artículo 8/16

Se gencela:

Enviada constata nota al señor Tránsito & Peonia  
en copia al señor Director General para manifestarle que en  
Vista de que en el Presupuesto General de Ingresos &  
egresos del presente año, obtiene una partida de diez  
mil cincuenta (\$10,000  $\text{c}^{\circ}$ ) a favor de la Trámite del centro  
destinada dicha partida para arreglo de la calle delante  
de la Mitre.

Dada la ausencia del inicial por tratarse de mejoramiento

Al día venidero, mucho le agradecería este Municipio que  
se sirviera qital las instrucciones set oido a fin de evitarse  
en una fonda.

### Artículo 71

Vistro y examinador los proyectos de Presupuesto Ex-  
travisionario presentados por el Ejecutivo Municipal, uno  
por la suma de \$ 2.000<sup>00</sup> para compra de muebles para la Es-  
cuela Espíritu Santo Entero y el otro por la suma de \$ 5.200<sup>00</sup>  
por varios particular reforzos y pagar.

Se quedan:

Aprobados y que sean mandados al Depto de Conta-  
ctos de Presupuestor de la Contraloría General de la Repu-  
blica para su V.B y quedarán definitiva

Recular

Hasta rebarter Presupuesto Ordinario 1906	\$ 14.035,69
total Recular	\$ 14.035,69

Retirar

Para pagar a Imprenta González	
Envío todo la cantidad de \$ 0.000	
Gimnasio Municipal	\$ 7.000 <sup>00</sup>
Total retirar Hasta Schuster	\$ 7.000 <sup>00</sup>

Aumentos

Gasto corriente

Compra de Vivero y Servicio	\$ 3.000 <sup>00</sup>
-----------------------------	------------------------

Mantenimiento y Reparación Vivero	\$ 3.000 <sup>00</sup>
-----------------------------------	------------------------

11-3-92- Total aumentos egresos	\$ 3.000 <sup>00</sup>
---------------------------------	------------------------

Gasto corriente

Compra de Vivero y Servicio	
-----------------------------	--

Servicio General	
------------------	--

11-2-15 Gasto permanencia Personalidad	
--	--

Contraloría	
-------------	--

Total aumento Egresos	
-----------------------	--

\$ 200 <sup>00</sup>
----------------------

\$ 200 <sup>00</sup>
----------------------

Personas Hender Sochartos

Recursos Desempeñados

14.025.69

Egresos Contrapagos

5.200.00

Hender Sochartos

Durante 1	8.835,69
" 2 "	278,08
" 3 "	159,88.

14.025.69

14.025.69

Encargo firmado

Actuado 9/18

Se genera:

bonificando al señor don Crisostomo Belmonte Gozaliz su sueldo Diádico por el distrito de Encarnación para que efectúe las gestiones necesarias con los dueños de propiedades para ver si estas de acuerdo en obsequiar la faja de tierra necesaria para abrir calle al este de la plaza y sacar hasta llegar a la calle de los 3 amos una, para el formando el encadenante en el sector del referido distrito; pues si los vecinos obsequian la faja de terreno la Municipalidad se compromete a dejar las casas abiertas. Crimismos hace que convenga don el señor Manuel Gozaliz González para que obsequie la faja de terreno para la ampliación de la calle del lado sur de la plaza que se está efectuando, pues de todos los vecinos de ese sector solo el señor Gozaliz González falta que obsequie el terreno para que la calle quede completa.

Actuado 9/19

Se genera:

Anteigual al Ejecutivo Municipal que por mandado e efectuado un anexo en un ramo si la comisión de la R. P. M. A.

Artículo N° 20

Visto el pleno que presenta el señor Dr. don Pedro J. de Jiménez para que se abren nuevas calles en el distrito de Encino y que el lote se tiene en la parte que a él le corresponde lo obsequie con tal fin.

Se acuerda:

Se acoge y se acepta el ofrecimiento del señor Dr. don Pedro J. de Jiménez quien dona el lote para la apertura de nuevas calles en el distrito de Encino y se autoriza al Presidente Municipal para que lleve a cabo las obras necesarias para la ejecución de dicho lote o pase al teniente para la ejecución de dicho lote o pase al teniente y en breve o tan pronto las circunstancias lo permitan se procederá al trabajo de apertura de dichas calles.

Artículo N° 21

Se acuerda:

Envié esta nota al señor Dr. don Melchor Martínez José del Depto de Inspector de Hacienda del Ministerio de Salud Pública que manifieste que esta hacienda le agrada mucho, se rinda ordenante al Inspector Sanitario destituto en esta localidad, que de la orden a tener la dación de cosa de habitanza por donde vaya la legua; que deben cesar los aguaceros y los riscos y la cable, para la refugia de legua que vaya la población a sido cortada en la última encuesta al ex-  
te del encuestante distrito San Antonio.

Artículo N° 22

Se acuerda manifestarle al señor Director del Servicio Nacional de Electrificación que de conformidad con su oficio N° 365-66 de fecha 9 de agosto de 1916, este ministerio tiene el gusto de informarle que la legua que vaya la población, ya a res de la encuesta en la últi-

me meryma al este del exvoltante, he viendola dir  
cuesta riente al Rio Huéchah Seew por demandacion  
del Depto de Ingenieria Sanitaria del Trintario y Schubert  
Publica segun oficio # 754-16 de fecha doce setiembre de  
1966; pues en su parte en su totalidad el pco no ha  
aguan por el centro de la puebligera.

#### Artículo 22

En Vista se que los señores Luis Enquiles, Fraciel  
Gogalz Gogalz y Emilia Gogalz Alvaro no estan de  
acuerdo en Vender las fajas de terreno para la expliacion  
de la calle punto a punto de la Encrucijada, pues lo me  
informaron que a dar señores municipales y que este tramo  
se esta efectuando porque los demás vecinos observaron  
la faja de terreno para dicho anuncio.

Se encuerda:

Antorjas al señor Ingeniero Municipal para que  
pueda a medir y levantar un plano de las fajas de terreno  
que se necesitan para la expliacion de la calle punto a  
punto en el destino de la Encrucijada en la propiedad de los  
señores Juan Enquiles, Fraciel Gogalz Gogalz y Emilia  
Gogalz Alvaro, pues se necesitan para los límites  
de calles previos a la expliacion.

Fuotaciona en su trámite y  
quedo la 21 hora termi la reunión  
Mauricio Gonzalo Chaves Alvaro Zamora

Kerman Villagran  
Secretario